

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril, del año dos mil diecisiete, siendo las once horas veintidós minutos (once y dos minutos) de la tarde, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **POULSENIA S.A.**, situada en las Casca 91, Mz. D18, Lote No. 17, en terrenos baldíos, y a la vez miembros de la Junta General Universitaria (JGUA), **MATIA ALEXANDRA ROMERO FLORES** y **TANIA ELIZABET ROMERO FLORES**, a quien se le autoriza para que presida la presente reunión, y a la vez sus miembros del Observatorio, a los cuales se les habrán dado los poderes como parte antes la aprobación de los Estados Financieros del año 2016:

PUNTO PRIMERO: Que se constataste la presencia de los dos (2) accionistas: **MATIA ALEXANDRA ROMERO FLORES** y **TANIA ELIZABET ROMERO FLORES**, quien constaba antes, como **Secretaria Ad-Hoc**, con 1 y 750 Acciones respectivamente, constando el quórum se procede a iniciar la sesión para aprobar los Estados de Ingresos, Egresos, Resultado Integral, de Capital y el Patrimonio, Faja de Dividendos, Cuentas Corrientes, de los Estados Financieros, y moverse, discutir, y votar.

Desde se desprende que la Compañía **POULSENIA S.A.**, en esta legítima los resultados, aprobados por haber pasado el control interno, y según de una utilidad bruta de US \$943,00. En vista de que ya haber revisado y analizado los libros, siendo los que se le autoriza para verificación externa (CERES), se le encarga la tarea, manifestando que se lo da el trámite a la presente Acta, se le remite a los organismos competentes a su turno.



MEMBRADA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSITARIA (JGUA) ACCIONISTAS
TANIA ELIZABET ROMERO FLORES

CONTERO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSITARIA (JGUA) DE ACCIONISTAS, se la original que reposa en nuestros libros: Guayaquil, 05/04/17.



SECRETARIA UNIVERSITARIA (JGUA) ACCIONISTAS